

V CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACION COMUNICADO CONJUNTO

La Quinta Conferencia Regional sobre Migración (CRM) tuvo lugar en Washington, DC, Estados Unidos de América, los días 23 y 24 de marzo del año 2000, con la participación de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

En esta reunión los Viceministros y Jefes de Delegación reiteraron el compromiso político de sus gobiernos de preservar y fortalecer este foro de diálogo y cooperación, para lo cual adoptaron la "Declaración de los Viceministros para el Fortalecimiento de la Conferencia Regional sobre Migración."

Asimismo, los señores Viceministros recibieron con satisfacción:

- Los trabajos efectuados en torno al establecimiento de la Secretaría Virtual, la cual inauguraron formalmente. También aprobaron sus lineamientos de operación y destacaron la importancia de contar con una herramienta tecnológica que permitirá hacer más eficiente la difusión de información, la coordinación de actividades enmarcadas en el Plan de Acción y, en general, la comunicación entre los países miembros. Agradecieron el esfuerzo del Grupo de Trabajo Ad-Hoc y el apoyo técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en el diseño e instrumentación del proyecto y reconocieron a los gobiernos el papel especial que desempeñaron en el desarrollo de la Secretaría Virtual.
- Las Delegaciones confían en que el adecuado aprovechamiento de la Secretaría Virtual coadyuvará a la consolidación de este Foro y al cumplimiento de los objetivos trazados por el Proceso Puebla.
- Los resultados del "Seminario sobre Migración, Retorno y Reinserción" que tuvo lugar en Tegucigalpa, Honduras, los días 10 y 11 de junio de 1999. Expresaron también el compromiso de sus gobiernos de continuar organizando actividades en el marco del Plan de Acción que promuevan el retorno y la reinserción de migrantes a sus comunidades de origen de forma humanitaria.
- Los resultados del "Seminario sobre Protección y Asistencia Consular" celebrado en la ciudad de Guatemala, los días 29 y 30 de julio de 1999, que promovió el desarrollo de mecanismos consulares de apoyo a los derechos de los migrantes. Al respecto, aceptaron las recomendaciones del Seminario relativas a la promoción del intercambio de experiencias y procedimientos en el área consular, a través de la red de funcionarios de enlace consular y convinieron en la difusión de información mediante la Secretaría Virtual.
- Los resultados del "Seminario sobre Mujeres, Niños y Niñas Migrantes" que tuvo lugar en San Salvador, El Salvador, los días 24 y 25 de febrero del 2000 auspiciado por los gobiernos de Canadá y El Salvador, con el apoyo técnico de la OIM. Al respecto, coincidieron en profundizar las conclusiones del Seminario en torno a la elaboración de estudios-diagnósticos sobre esta temática.
- Los resultados de la presentación hecha por Guatemala y México ante el Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), con respecto a las

acciones adoptadas para el desarrollo de su frontera común, así como para la documentación de trabajadores agrícolas temporales. Se manifestó el interés por el desarrollo de acciones similares de cooperación fronteriza entre otros miembros de la Conferencia. El Salvador, Honduras y Nicaragua expresaron su particular interés en esta materia.

- Los resultados de la presentación hecha por Guatemala ante el GRCM relativos a los "Módulos de Información Migratoria y Turística Compartida."

Acordaron:

- Que las actividades a desarrollar a lo largo del año 2000, en el marco del Plan de Acción, estarán orientadas a la "consolidación de una visión sostenible sobre el futuro de la CRM," con base en los principios de dignidad, responsabilidad y seguridad en la atención del fenómeno migratorio.
- La actualización de temas y actividades del Plan de Acción de acuerdo con las propuestas presentadas durante la V CRM. Asimismo, encomendar a la Secretaría Pro-Témpore la depuración de dicho Plan, con el objeto de contar con un documento de registro histórico y otro de actividades por desarrollar, lo cual deberá realizar antes de la próxima reunión del GRCM.
- Respaldar el desarrollo de un sistema de información migratoria en Centroamérica y explorar fuentes para su financiamiento.
- Seguir considerando el "Programa de Cooperación Multilateral para el Retorno Asistido de Migrantes Extra-Regionales" elaborado por la OIM.
- Aceptar la solicitud de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para incorporarse como organismo internacional observador de este Foro, en virtud de la estrecha relación entre la protección de los derechos humanos y el fenómeno migratorio.

Reiteraron:

- Su apoyo al diálogo significativo con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, desde el inicio del Proceso Puebla, así como la importancia de que estas organizaciones continúen participando en las actividades de intercambio de información contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción.

De igual manera, se tomó nota de la intención de estas organizaciones de elaborar un conjunto de normas mínimas sobre la detención y repatriación de migrantes en la región, así como su interés por organizar un seminario al respecto.

- Su reconocimiento al éxito del programa nacional "Bienvenido a Casa" de El Salvador, instrumentado con el apoyo de la OIM y Catholic Relief Services (CRS), y la cooperación financiera de Estados Unidos de América. En la aplicación de este programa, la contribución de las organizaciones de la sociedad civil ha sido fundamental para promover la reinserción exitosa de los migrantes retornados. En este contexto, se hizo referencia a las actividades del "Programa Paisano" de México, cuyo décimo primer aniversario se

celebrará este año; así como al programa que recientemente inauguró Honduras a través del "Centro de Atención al Migrante Hondureño Retornado."

Los Viceministros expresaron su beneplácito por la participación, como observadores de Argentina, Colombia, Ecuador, Jamaica y Perú, así como los siguientes organismos internacionales: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL/CELADE), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la División de Población de Naciones Unidas.

Asimismo, agradecieron y aprobaron el ofrecimiento de la Delegación del gobierno de Costa Rica para que la VI Conferencia Regional sobre Migración se celebre en ese país, en el primer trimestre del año 2001.

Las delegaciones participantes expresaron su profundo agradecimiento al pueblo y al gobierno de Estados Unidos de América por su calurosa hospitalidad, así como por la excelente organización del evento.